

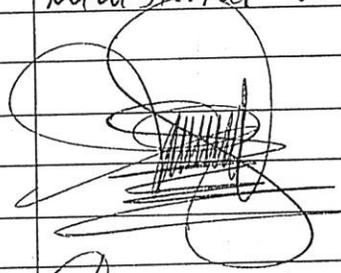
GABINO RAXJAL OVALLE

2 Calle 2-39 Zona 3 San José Poaquil, Chimaltenango.
GABINO RAXJAL OVALLE

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE SERIE A

NIT: 27136116

Fecha	DIA	MES	AÑO	Nº 0013
	29	06	2018	
Nombre:	Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.			
Dirección:	12 Avenida 11-11 zona 1			
Tel.:	NIT: 337851-9; CF <input type="checkbox"/>			

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	Por Servicios Técnicos Prestados a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural correspondiente del mes de junio del 2018 según Contrato Administrativo NO. 1054-2018 y Acuerdo Ministerial No. 162-2018.	Q. 8000 02
		
	Concedido	
NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL		

TOTAL EN LETRAS: Ocho mil quinientos Quetzales. TOTAL Q. 8,000 02

Autorizado según Resolución SAT No. 2017-1-61-36009 de fecha 13 de octubre de 2017, del 1 al 100.
Factura de Pequeño Contribuyente Serie A. Vigente hasta el 13-10-2018
María Julia Tomás Atz/IMPRESOS MODERNOS NIT: 1614678-6, Establecimiento 2 Teléfono: 7839 7262

Guatemala, 29 de junio de 2,018
Informe mensual de actividades

Licenciada
Gladys Elizabeth Palala Galvez.
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Licenciada Palala:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 1054-2018**, aprobado mediante el acuerdo ministerial **Número 162-2018** correspondiente al mes de junio de 2,018 y para cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie A y Correlativo No. 0013.

Actividades realizadas:

- Apoyo en la entrega de Liquidaciones de Ingresos de los sitios arqueológicos de: Iximche, y Mixco Viejo, ante el Departamento de Monumentos Prehispánicos y coloniales.
- Apoyo al encargado del sitio Arqueológico Iximché en recoger pinturas para la pintada del museo, en la oficina Departamento de Monumentos Prehispánicos y coloniales.
- Apoyo al encargado del sitio Arqueológico Iximché en la coordinación con los empleados sobre la pintada de la pared de enfrente del museo para tenerlo listo en la inauguración de la misma.
- Apoyo en el llenado y actualización del libro de Liquidaciones Autorizado por la Contraloría General de Cuentas que corresponde al sitio Arqueológico Iximché, atrasado desde el mes de enero del presente año.
- Apoyo al Encargado del Sitio Arqueológico Iximché en la coordinación de la limpieza y chapeo del sitio mencionado, para tener siempre limpio al servicio de los visitantes.

Resultados cuantitativos:

- Se entregó dos liquidaciones de ingresos al Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales de los sitios arqueológico de: Iximche, y Mixco Viejo.
- Se logró recoger las 33 cubetas de pinturas en oficina Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales para la pintada del museo del Sitio Arqueológico Iximche.

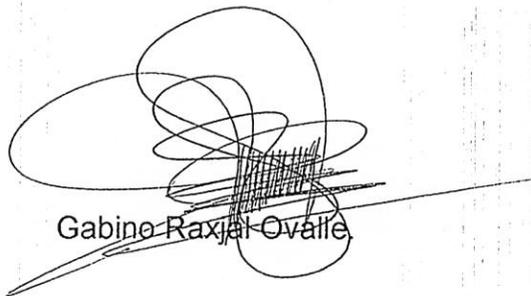


- Se logró pintar las paredes de enfrente del museo del sitio Arqueológico Iximche en coordinación con los empleados del Sitio mencionado.
- Se Logró actualizar el libro de liquidaciones autorizados por la Contraloría General de Cuentas hasta el mes de mayo del presente año 2,018.
- Se ha logrado mantener siempre limpio el sitio arqueológico Iximche, a través de la limpieza y Chapeo.

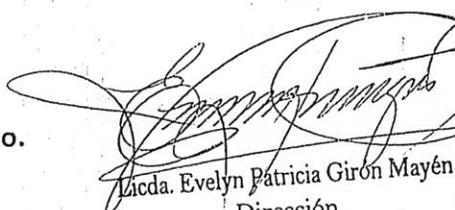
Resultados cualitativos:

- En la Liquidación de ingreso de los Sitios arqueológico de: Iximche, y Mixco Viejo, se logró entregar la totalidad de los codos de boletos vendidos
- Se logró obtener una buena presentación en la entrada del museo por la pintada de los paredes.
- Se logró obtener actualizado el libro autorizado por la Contraloría General de Cuentas, específicamente para liquidaciones del sitio Arqueológico Iximche, hasta el mes de mayo del año 2,018.
- Los visitantes siempre han manifestado la satisfacción de encontrar el Sitio Arqueológico Iximché limpio.

Sin otro particular y agradeciéndole sus buenos oficios, me suscribo muy atentamente,


Gabino Raxjal Ovalle

Vo. Bo.


Licda. Evelyn Patricia Girón Mayén
Dirección
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural

